

Registrado D-119//2021
Expediente 1930/2021

Bahía Blanca, 13 de julio de 2021.

VISTO:

Que en su reunión del 07 de julio de 2021 el Consejo Superior Universitario autorizó al Departamento de Ciencias de la Administración a efectuar el llamado a concurso público de un cargo de Profesora/or, Resolución CSU-331/2021 Expediente 1930/2021; y

CONSIDERANDO:

Que el llamado a concurso se realiza bajo el encuadre del Texto Ordenado del Reglamento de Concursos para Profesores Ordinarios, Res. CSU-359/2020;

Que resulta de aplicación, a partir del 03 de julio de 2015, el Convenio Colectivo de Trabajo, homologado por Decreto N° 1246/2015;

POR ELLO,

EL DIRECTOR DECANO DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

RESUELVE

Artículo 1°) **DISPONER** que el período de inscripción al llamado de concurso público para un cargo de *Profesora/or del Área Única*, que consta en Expediente 1930/2021, se realizará a partir del 09 de agosto de 2021 y hasta el 08 de septiembre de 2021 inclusive:

ÁREA UNICA:

- Un cargo de **PROFESORA/OR TITULAR, con dedicación Exclusiva**, en las asignaturas **“Contabilidad Social y Ambiental” (código 1645) y “Contabilidad Básica” (código 1613)** (Comisiones A y B).

Artículo 2°) **ESTABLECER** que las inscripciones de los postulantes se recibirán a través de la casilla de correo electrónico concursosdocentesdca@uns.edu.ar, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración.

Artículo 3°) **REGISTRESE**, publíquese y agréguese al Expediente 1930/2021a sus efectos.